

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Orense referente al concurso restringido de méritos para la provisión en propiedad de la plaza de Oficial Mayor de esta Corporación.

El «Boletín Oficial» de esta provincia de 4 de febrero de 1974 publica, in extenso, las bases para la provisión en propiedad de la plaza de Oficial Mayor de esta Diputación, en concurso restringido de méritos, con base en el acuerdo corporativo de 16 de mayo de 1940, entre funcionarios que, hallándose al servicio de la Corporación Provincial en la fecha antes indicada, ostenten actualmente la condición de Letrado y pertenezcan a la Escala Técnico Administrativa de la Corporación, determinando preferencia el haber desempeñado interinamente la función propia del cargo.

Los aspirantes que reúnan los mencionados requisitos habrán de dirigir sus instancias al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación, en término de treinta días hábiles, a contar del siguiente a la publicación del correspondiente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», haciendo constar en las mismas que reúnen todos y cada uno de los requisitos exigidos en las bases.

La dotación de la plaza será la señalada en las disposiciones vigentes, las que se fijan para lo sucesivo y todas cuantas remuneraciones se establezcan a virtud de los pertinentes acuerdos de la Corporación, mediante el cumplimiento de las normas en vigor.

En las bases figuran los méritos con sus valoraciones, la composición del Tribunal, derechos de presentación de instancias y documentos (100 pesetas), y demás circunstancias a tener en cuenta en dicho concurso.

Orense, 7 de febrero de 1974.—El Presidente.—J.346-E.

RESOLUCION de la Diputación Foral de Alava por la que se aprueba la relación de admitidos y excluidos al concurso restringido por el que se provee la plaza de Jefe de Contabilidad de Intervención General de Provincia.

Relación de admitidos y excluidos al concurso restringido por el que se aprueba la relación de admitidos y excluidos al concurso restringido por el que se provee la plaza de Jefe de Contabilidad de Intervención General de Provincia, convocada en 29 de noviembre pasado.

Admitidos

Don Javier Alvarez Martínez.

Excluidos

Ninguno.

Los interesados tendrán un plazo de quince días, a partir de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», para reclamar contra la presente relación de admitidos y excluidos, que de no haber reclamaciones se convertirá automáticamente en definitiva.

Vitoria, 31 de enero de 1974.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—1.368-E.

RESOLUCION de la Diputación Foral de Alava por la que se aprueba el Tribunal que ha de calificar el concurso restringido para la provisión de la plaza de Jefe de Contabilidad de Intervención General de Provincia.

Tribunal que ha de calificar el concurso restringido para la provisión de la plaza de Jefe de Contabilidad de Intervención General de la Provincia, convocada en 29 de noviembre de 1973.

Presidente: Excelentísimo señor don Manuel María Lejarreta Abende Presidente de la excelentísima Diputación.

Vocales:

Don Manuel Abascai Pardo, Presidente accidental de la Comisión de Hacienda y Patrimonio o Diputado de la misma en quien delegue.

Don Carlos Pérez de Echevarría, Diputado Presidente de la Comisión de Gobernación y Cultura o Diputado de la misma que le sustituya.

Don Antonio Mariano Millán López, Secretario de la excelentísima Diputación.

Don Alfredo Armentia Castillo o don Elías Ruiz Alegria Larrañandi en su sustitución, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don José Luis Villanueva Varona, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Antonio María Melchor Santaolalla, Abogado del Estado Jefe en Alava.

Don Mariano Marco y Tabar, Interventor General de la Provincia.

Secretario: Don Ramiro Gómez Casas, Vicesecretario, Letrado de la Corporación o funcionario que le sustituya.

Contra la presente composición del Tribunal se tiene un plazo de quince días hábiles, a partir de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Vitoria, 8 de febrero de 1974.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—1.369-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Andújar por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos al concurso para proveer la plaza de Jefe de Negociado de Secretaría.

El Alcalde de Andújar hace saber: Que en sesión celebrada por la excelentísima Comisión Municipal Permanente el día 1 de los corrientes se dió cuenta de la lista de admitidos y excluidos para la provisión por concurso de méritos de la plaza de Jefe de Negociado de Secretaría, que queda aprobada por unanimidad, conforme al siguiente resultado:

Admitidos

D. Fabián García Rabadán Delgado.

Excluidos

Ninguno.

Y para que conste y su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia al objeto de oír reclamaciones durante el plazo de quince días contados a partir de la fecha de su publicación, firmo el presente en Andújar a siete de febrero de mil novecientos setenta y cuatro.—El Alcalde.—1.357-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso libre para proveer una plaza de Profesor de Escuelas de enseñanzas especiales (Centro Fonoaudiológico Municipal).

Han sido admitidos a tomar parte en el concurso de relevar:

Doña Rosa María Anglada Pous.
Doña Teresa Carmen Matamala Orts.
Don Tomas Serra Brió.
Doña María de Begoña Vilallonga Romo.

El Tribunal calificador ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: Don José Luis de Sicart Quer, delegado de Servicios de Cultura.

Secretario: El de la Corporación, don Juan Ignacio Bermejo y Cigoués.

Vocales: Don Jorge Xifra Heras, representante del Profesorado oficial del Estado; don Angel Cesar Gil Rodríguez, y como suplente, don Martín A. Pagonabarraga Garro; por la Dirección General de Administración Local y don Francisco Tortosa Peidró, Director del Centro Fonoaudiológico Municipal.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en la base 5.ª de la convocatoria y en los artículos 5.º y 6.º de la Reglamentación General para Ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1968.

Barcelona, 6 de febrero de 1974.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—1.058-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Llodio (Alava) por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y excluidos a la plaza convocada para cubrir una vacante de Oficial Mayor Letrado.

Transcurrido el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la oposición convocada por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión de 3 de diciembre próximo pasado, y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 310 del 27 del citado mes, por acuerdo de la Comisión Permanente de este Ayuntamiento en sesión de 8 del actual, se hace pública la relación de los siguientes aspirantes, Licenciados en Derecho, admitidos con carácter provisional para tomar parte en la referida oposición:

Don Juan García Torre, documento nacional de identidad número 14.858.374.

Don José Angel Bilbao Alcalde, documento nacional de identidad número 14.862.571.

Don Eusebio Rebole del Castillo, documento nacional de identidad número 15.740.028.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer reclamación, dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», conforme al artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Llodio, 11 de febrero de 1974.—El Secretario, Leonardo Lobato y Bilbao.—V.º B.º: el Alcalde, José María Martínez Iñigo.—1.370-E.